

“Necesario regular IA en elecciones”

Consejera del IEEM.

Karina Vaquera Montoya explicó que el avance tecnológico ha rebasado el marco normativo

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

La consejera electoral Karina Vaquera Montoya advirtió que los procesos electorales enfrentan importantes desafíos en la actualidad, especialmente en lo que al uso de la Inteligencia Artificial se refiere, porque no existe una regulación específica y existe un vacío legal importante que puede ser mal aprovechado por algunos actores.

La consejera explicó que hay casos, como el de Bolivia, donde se detectaron “minigranjas de bots” y miles de cuentas automatizadas en X e Instagram, que muestran cómo la IA no sólo forma parte de las campañas para posicionar y promover candidaturas, sino que también es usada para manipular elecciones o influir en la opinión pública.

También, añadió, se registra el mismo problema en países



Advirtió que los procesos enfrentan desafíos importantes. ARCHIVO

latinoamericanos como Chile, Colombia, Argentina, Perú y Brasil. En el caso mexiquense, explicó que la legislación electoral está rebasada en este tema, al igual que los actos anticipados de campaña. En algunas avenidas y espacios públicos, la

ciudadanía ve a personas que, sin pedir el voto, son muestra clara de una inequidad en la contienda al tratar de posicionarse anticipadamente.

“La soberanía popular radica en la libertad de la ciudadanía de elegir a sus representantes,

por eso es importante también el tratar de combatir la desinformación que se da a través de noticias falsas y que tratan de alterar la realidad. El uso y el avance de la tecnología ha rebasado el marco normativo de las reglas del juego político electoral” señaló. ■

Y ADEMÁS

Poder Legislativo reconoce carencia

El diputado Edgar Samuel Ríos Moreno, presidente de la comisión legislativa Electoral y de Desarrollo Democrático, reconoció esta carencia y anunció que en su momento se harán mesas de trabajo con los institutos electorales para poder presentar iniciativas, con el fin de regular la IA. Reconoció que es un tema importante que debe tomarse con toda seriedad y tomar en cuenta la opinión de diversos especialistas.

Para el proceso electoral en marcha, dijo, es complicado hacer cambios, pero esperan lograrlo para la elección en materia judicial que se celebrará en 2028.



Vaquera advirtió que existe un vacío legal frente al avance de la tecnología y sus efectos en las contiendas.

IEEM y Congreso plantean regular IA electoral

Karina Vaquera y Edgar Samuel Ríos advirtieron sobre los riesgos de la desinformación, las granjas de bots y la intervención del crimen organizado

—ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — La consejera del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Karina Vaquera Montoya y el diputado presidente de la Comisión Electoral y de Desarrollo Democrático de la 62 Legislatura, Edgar Samuel Ríos Moreno, coincidieron en la necesidad de regular el uso de la Inteligencia Artificial en los Procesos Electorales, bajo el entendido de que no solo forma parte de las campañas para posicionar y promover candidaturas, sino también es usada para manipular elecciones o influir en la opinión pública.

La consejera aseguró que se tiene un vacío legal que debe ser cubierto para que las llamadas granjas de bots y de troles no sigan controlando la guerra sucia digital o generar atributos inexistentes a quienes contienden.

“El uso y el avance de la tecnología ha rebasado el marco normativo de las reglas del juego político electoral. Hoy ya no necesitan alterar el ritmo de un sistema de cómputo físico, usan las redes sociales de manera coordinada para poder posicionar tendencias o incluso hacer simulaciones de fraude o victoria (...) el riesgo no solo es influir en las elecciones, sino influir para generar posiciones maximalistas o intransigentes”, sostuvo.

Aunado al “desencanto” por promesas incumplidas, afirmó que la ciudadanía ahora se en-

2

REPRESENTANTES DEL IEEM Y DEL CONGRESO LOCAL

que plantearon regular la IA electoral.

frente al reto de identificar información veraz para poder ejercer su derecho en libertad, tal y como lo establece la Constitución.

“La soberanía popular radica en la libertad de la ciudadanía de elegir a sus representantes, por eso es importante también el tratar de combatir la desinformación que se da a través de noticias falsas y que tratan de alterar la realidad”.

Al respecto, el diputado Edgar Samuel Ríos Moreno coincidió en la necesidad de regular el uso de la IA, pero a través de mesas de trabajo y foros en el que tanto el IEEM como el INE, y otros especialistas fijen propuestas para dar mayor certidumbre a lo que se reforme.

Además de este tema, indicó que se deben establecer adecuaciones a la ley y la norma electoral para asegurar la no intervención del crimen organizado en los comicios y la no utilización de recursos ilícitos para financiar campañas.

“Hay que poner el dedo en la llaga en ese tipo de circunstancias porque genera muchas desventajas para quienes utilizan este recurso y tienen la posibilidad de comprar el voto o cometer otra acción contraria a la ley. De haber cambios en este sentido, aplicarían para los próximos comicios en materia judicial”. ●

2 instituciones electorales mencionadas para participar en los foros

● El dato

Las herramientas digitales pueden utilizarse para simular tendencias, fraude o victorias electorales, según la consejera Karina Vaquera